



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Administración y Dirección de Empresas
ASIGNATURA	Valoración financiera
CÓDIGO	103815
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Alberto de Miguel Hidalgo (coordinador), Ignacio Requejo Puerto
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, informado en Junta de Facultad con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):<p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p><p>Si no se pudiera asegurar la distancia de seguridad en las aulas, las asignaturas pasarían a un modelo semipresencial, de tal forma que las clases teóricas serían online y las clases prácticas presenciales, debido a la naturaleza de su enseñanza y al número de estudiantes, ya que el desdoble por grupos existente en la Facultad de Economía y Empresa permite una mejor distribución espacial asegurando la distancia de seguridad. Las materias optativas serían presenciales en su totalidad, aunque con alguna posible modificación horaria en las que tienen un mayor número de matrícula.</p><p>La presencialidad/semipresencialidad cambiará a modalidad online si la situación sanitaria empeorara, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):<p>Modalidad presencial: La metodología es la indicada en la ficha de la asignatura.</p><p>Modalidad semipresencial: las clases, teóricas y prácticas, se impartirán de acuerdo con los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.</p><p>Modalidad online: las clases, teóricas y prácticas, se impartirán de acuerdo con los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.</p>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):<p>Modalidad presencial/semipresencial: las clases, teóricas y prácticas, se impartirán de acuerdo con los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.</p><p>Modalidad online: las tutorías se impartirán de acuerdo con los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.</p>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:<p>Las situaciones y circunstancias que impidan al estudiante el seguimiento de lo recogido anteriormente, debidamente justificadas, se solucionarán aplicando los protocolos de ayuda</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

establecidos por la Universidad de Salamanca para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: Se otorgará un mayor peso a las pruebas de evaluación continua y se emplearán las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca para la realización de la evaluación, tanto la continua como la final.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor: Alberto de Miguel Hidalgo (coordinador)
Familiarizado con algunas de las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, como puede ser Studium, el correo electrónico institucional y las funcionalidades que ofrece la suite de Google.
2. Profesor: Ignacio Requejo Puerto
Familiarizado con algunas de las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, como puede ser Studium, el correo electrónico institucional y las funcionalidades que ofrece la suite de Google.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

Las clases, teóricas y prácticas, se impartirán de acuerdo con los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.

Se facilitarán pautas sobre la preparación individual que es necesaria previa a la celebración de las clases teóricas y prácticas; dichas pautas se indicarán a través de las funcionalidades que ofrece la plataforma virtual Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Para tutorías individuales o grupales, previa consulta del estudiante a través del correo electrónico o del Foro en el curso de Studium, se habilitarán los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación: al menos un 60% (pruebas de evaluación continua) y como máximo un 40% (prueba final), en función de los medios técnicos que la Universidad proporcione como alternativa, según el plan de contingencia, adaptado al número de alumnos matriculados.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).